**NORMATIVA RUGBY PLAYA – JUEGOS DEPORTIVOS 2021/2022**

**INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones para participar en los Juegos Deportivos del Principado se realizarán necesariamente por Internet.

El hecho de la inscripción en los Juegos Deportivos del Principado de Asturias supone el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases de la presente convocatoria.

La fecha límite de inscripción será hasta las 23:59 del 20 de mayo de 2022, sin excepción, para todas las categorías;

**DOCUMENTACIÓN:**

**Colectiva:**

* Hoja de inscripción que deberá tramitarse y descargarse de la página web: <http://deporteasturiano.org/es/juegos-deportivos/juegos-deportivos-asturias/>

Individual:

* Licencia Deportiva de los Juegos del Principado (jugadores, entrenadores y delegados) según modelo que deberá tramitarse y descargarse de la página web: <http://deporteasturiano.org/es/juegos-deportivos/juegos-deportivos-asturias/>
* Fotocopia de D.N.I. o Pasaporte.
* En el caso de extranjeros, se admitirá como documento acreditativo la fotocopia de la Tarjeta de Residencia o Pasaporte Extranjero individual.

**CATEGORÍAS:**

Categoría SUB 16, jugadores-as nacidos-as en los años 2006 y 2007.

Categoría SUB 14, jugadores-as nacidos-as en los años 2008 y 2009.

Categoría SUB 12, jugadores-as nacidos-as en los años 2010 y 2011.

Categoría SUB 10, jugadores-as nacidos-as en los años 2012 y 2013.

Categoría SUB 8, jugadores-as nacidos-as en los años 2014 y 2015.

**MODALIDAD DE JUEGO (RUGBY V PLAYA):**

* Número de Jugadores: 5 vs5
* Terreno: para Sub 16 y Sub 14 30 x 25 m., más 3 metros de zona de marca. Reducido para el resto de categorías
* Tiempo: 2 tiempos de 7 min cada uno, en Sub 16 y 14. Y 2 tiempos de 5 min cada uno, en Sub 8-10-12.
* Balón: Sub 16, Sub 14 y Sub 12 utilizarán el balón número 4. Sub 10 y Sub 8 el balón número 3.

**PARTICIPANTES:**

En todas las categorías podrán inscribirse participantes pertenecientes a centros de enseñanza públicos, privados o concertados.

En las categorías SUB 16 y SUB 14 podrán participar además equipos de clubes o asociaciones inscritos en el Registro de Asociaciones Deportivas del Principado de Asturias o cualquier otro registro público; **aun así, todos los participantes, en caso de necesitar asistencia médica, deberán utilizar la póliza escolar, nunca la federativa.**

**COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS:**

Se inscribirá únicamente **un equipo por categoría**.

No hay ni mínimo ni máximo de participantes.

La organización del torneo planteará la 1º propuesta del cuadro del torneo a fecha **29 de abril.** Para unir equipos que no lleguen al número de participantes para poder jugar.

Cada equipo deberá inscribir un entrenador y un delegado.

En todas las categorías los equipos podrán ser de **carácter mixto**, pudiendo incluir a participantes masculinos y femeninos indistintamente. En el caso de las jugadoras femeninas SUB 16, éstas podrán elegir entre jugar en su categoría o en la categoría SUB 14, pero sólo en una de las dos.

Habrá una categoría **Inclusiva Adaptada Mixta** para jugadoras Sub 18 de 1º año (2005)y para participantes de rugby inclusivo de 2004 y 2005.

Antes del comienzo de cada jornada, cada delegado cumplimentará en el acta de equipo los jugadores participantes, la del delegado y el entrenador. El delegado y el jugador que actúe como capitán firmarán el acta de su equipo y se entregarán las correspondientes licencias para su comprobación el día de la jornada.

Las licencias deben estar debidamente ordenadas por equipos y categorías para facilitar el control. Una vez realizado el control de licencias previo, el Delegado Federativo o el Responsable Arbitral deberá disponer de las licencias a pie de campo, para su comprobación en caso de ser requerido.

**SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

El sistema de competición será el más acorde con el número de equipos inscritos. El número de jornadas será de dos (14 DE MAYO en la playa de La Franca, Ribadedeva y 21 DE MAYO en la playa del Salinas, zona del Espartal en Castrillón.)

En todas las categorías se jugarán partidos sin tener en cuenta los resultados.

**ARBITRAJES:**

Los partidos serán arbitrados por miembros del Comité Territorial de Árbitros de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, en caso contrario se respetará lo previsto en el Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Española de Rugby, Art 57º y 58º, y si no fuera posible lo establecido en el Art. 15º de las Bases generales JJDDPA 2019 – 2020.

**REGLAMENTO DE JUEGO:**

Reglamento de rugby playa. Importante: placaje abajo (piernas-cadera), sin disputa en el ruck, no se puede robar el balón de las manos en ninguna categoría. Si hay bloqueo arriba (por debajo de los hombros) el árbitro dirá “placaje” y se tiene que dejar liberar y se formará el fuera de juego. No habrá melé ni touche. Todos los saques serán a la mano tras avant, balón fuera o golpes de castigo.

**SUPERVISIÓN DE LA COMPETICIÓN:**

Corresponde a los órganos disciplinarios de la Federación de Rugby del Principado de Asturias la potestad disciplinaria y sancionadora de las circunstancias que afecten a la competición o recogidas en estas. Art.12.2º Bases generales JJDDPA 2019 – 2020.

**SANCIONES:**

**Tarjeta Negra:** En los encuentros en los que se observen comportamientos de menosprecio, actos de violencia verbal, discriminación por razón de sexo, amenazas e insultos contra árbitros, jugadores y técnicos desde las gradas, se detendrá la competición como primera medida disuasoria, para ello el árbitro mostrará de forma visible una Tarjeta Negra, lo cual significará un aviso de finalización del encuentro en caso de repetirse estos comportamientos. En el caso de persistir dichos comportamientos, el árbitro mostrará por segunda vez la Tarjeta Negra, dando por finalizado el encuentro. El colegiado hará constar en el acta del encuentro los motivos bien de la detención o en su caso de la suspensión.

**Tarjeta Amarilla:** Las Tarjeta Amarilla supondrán la suspensión del jugador sancionado durante 1 min la primera, y exclusión definitiva del partido con la segunda; no obstante, transcurridos los dos min de suspensión, el equipo recuperará el número completo de jugadores con otro jugador diferente del excluido (en SUB 12, Sub 10 y Sub 8, el jugador excluido podrá ser sustituido por otro jugador durante los tiempos de expulsión).

**Tarjeta roja:** La Tarjeta Roja directa supondrá la exclusión del jugador para toda la jornada restante.

**CLASIFICACIONES Y PREMIOS:**

Las categorías SUB 12, SUB 10 y SUB 8 no tendrán clasificación y todos los integrantes de cada categoría recibirán una medalla por su participación, así como un diploma para el colegio al que representan.

Las categorías SUB 16 y SUB 14 tendrán no tendrán clasificación, y todos los los participantes recibirán una medalla por su participación, así como un diploma para el colegio/equipo al que representan.